

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DEL NEUQUÉN

REPÚBLICA ARGENTINA

AÑO CV

Neuquén, 15 de Abril de 2025

EDICIÓN N° 4424

GOBERNADOR: **Cr. ROLANDO CEFERINO FIGUEROA**

VICEGOBERNADORA:

Ministro Jefe de Gabinete: **Lic. JUAN LUIS OUSSET**

Ministro de Gobierno: **Dr. JORGE OMAR ALVEDO TOBARES**

Ministra de Educación: **Dra. MARÍA SOLEDAD MARTÍNEZ**

Ministro de Economía, Producción e Industria: **Cr. GUILLERMO GUSTAVO KOENIG**

Ministro de Trabajo y Desarrollo Laboral: **Sr. LUCAS ALBERTO CASTELLI**

Ministra de Desarrollo Humano, Gobiernos Locales y Mujeres: **Sra. JULIETA CORROZA**

Ministro de Salud: **Dr. MARTÍN REGUEIRO**

Ministro de Seguridad: **Dr. MATÍAS EDUARDO NICOLINI**

Ministro de Energía y Recursos Naturales: **Ing. JOSÉ GUSTAVO MEDELE**

Ministro de Infraestructura:

Ministro de Turismo: **Cr. GUSTAVO FERNÁNDEZ CAPIET**

Ministro/a de Planificación, Innovación y Modernización: **Ing. ALBERTO RUBÉN ETCHEVERRY**

Dirección y Administración:

M. Belgrano N° 439

☎ 0299-4495144 - WhatsApp: 299-4545570

(8300) Neuquén (Cap.)

www.neuquen.gov.ar

E-mail: boletinoficial@neuquen.gov.ar

Directora General:

Abog. Victoria Zilinsky

CONTRATOS**RAÍCES CONSULTORA SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria N° 4 de fecha 12 de diciembre de 2024, los socios de RAÍCES CONSULTORA SOCIEDAD ANÓNIMA resolvieron y deciden ratificar: 1. La decisión asamblearia adoptada según Acta N° 4 de fecha 21 de marzo de 2024, respecto de la aprobación de la renuncia de los Directores Titulares: Emiliano Mossotti y Gonzalo Paredes Bravo y la elección del nuevo Directorio como Director Titular y Presidente al Sr. Víctor Emanuel De Caboteau, DNI 28.872.684, fecha de nacimiento el 10/05/1981, que fija domicilio en San Luis N° 32 del B° Ruca Niyeu, Centenario, Confluencia, Neuquén, CUIT 20-28872684-2, de profesión comerciante, apellido materno Romero, casado en primeras nupcias con Laura Alejandra Issouribehere, con vigencia de mandato hasta el 30/04/2026, considerándose el ejercicio en curso como su primer año de mandato y como Director Suplente al Sr. Emiliano Raúl Mossotti, DNI 30.155.092, fecha de nacimiento el 01/05/1983, que fija domicilio en calle Colón N° 1.229, Piso 8, Dpto. A de Rosario, Santa Fe, de profesión Abogado, CUIT 20-30155092-9, casado en primeras nupcias con Romina Teresa Metzgar. Por Asamblea General Ordinaria N° 5 de fecha 1 de agosto de 2024 se aprobó la renuncia del Director Suplente, Sr. Emiliano Raúl Mossotti y la designación como Directora Suplente a la Sra. Marianela Cejas, DNI 38.495.789, fecha de nacimiento el 1/10/1994, con domicilio especial, conforme Art. 256, Ley 19550, en calle Cacique Calvuqueo y Chos M. 1.710, B° Confluencia, Neuquén. El presente edicto fue ordenado en el expediente: "RAÍCES CONSULTORA S.A. s/Inscripción de Renuncia de Director y Designación de Director", (Expte. 30456/24), en trámite ante la Dirección General del Registro Público de Comercio de la Provincia del Neuquén. Subdirección, 8 de abril de 2025. Fdo. Andrés Sebastián Ruiz Igoa, Subdirector, Dirección General del Registro Público de Comercio, Poder Judicial de la Provincia del Neuquén.

LICITACIONES

PROVINCIA DEL NEUQUÉN

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA

SECRETARÍA DE EMPRESAS PÚBLICAS

ENTE PROVINCIAL DE ENERGÍA DEL NEUQUÉN
(E.P.E.N.)

Segundo Llamado
Licitación Pública N° 06/25

Objeto: “Adquisición de materiales para la puesta en marcha de UTRs”.

Nueva Fecha de Apertura: 24 de abril de 2025 a las 11:00 horas, en el Sector de Compras y Contratos del E.P.E.N., sito en calle La Rioja N° 385 de Neuquén.

Pliegos e Informes: En el E.P.E.N., sito en calle La Rioja 385 de Neuquén y en las siguientes páginas web: www.epen.gov.ar y licitaciones.neuquen.gov.ar.

1p 15-04-25

PROVINCIA DEL NEUQUÉN

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL VIALIDAD
(D.P.V.)

Licitación Pública N° 122/25
(Sobre Único)

Objeto: “Adquisición de retroexcavadora y cargadoras frontales para la D.P.V.N.”.

Presupuesto Oficial: \$661.253.621,50 (pesos seiscientos sesenta y un millones doscientos cincuenta y tres mil seiscientos veintiuno con cincuenta centavos).

Fecha de Apertura: 22 de abril de 2025 - Hora: 10:00.

Lugar: Mayor Torres 250, Zapala (Neuquén), Oficina División Compras.

Pliegos: Los Pliegos están a disposición del proveedor en la página web de la Provincia: www.codi.neuquen.gob.ar.

Licitación Pública N° 123/25 (Sobre Único)

Objeto: “Adquisición de cadenas barro-nieve para unidades de la D.P.V.N.”.

Presupuesto Oficial: \$317.527.317,82 (pesos trescientos diecisiete millones quinientos veintisiete mil trescientos diecisiete con ochenta y dos centavos).

Fecha de Apertura: 23 de abril de 2025 - Hora: 10:00.

Lugar: Mayor Torres 250, Zapala (Neuquén), Oficina División Compras.

Pliegos: Los Pliegos están a disposición del proveedor en la página web de la Provincia: www.codi.neuquen.gob.ar.

1p 15-04-25

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN

Concurso Público de Antecedentes y Oposición N° 263

Objeto: El Consejo de la Magistratura de la Provincia del Neuquén, convoca a Concurso Público de Antecedentes y Oposición N° 263, para un (1) cargo de Juez/a de Ejecución Penal del Interior, Categoría MF3, con destino al Colegio de Jueces Penales del Interior, con asiento de funciones en la Ciudad de Zapala.

Requisitos: Los establecidos en el Artículo 228 de la Constitución de la Provincia del Neuquén, Ley 2533, Art. 39 de la Ley 1436 y Reglamento de Concursos.

Jurados Designados (Art. 7 del RCPAO): Académico Titular: Dr. Gabriel M. A. Vitale. Suplente: Dr. Gabriel I. Anitua. Magistrado Titular: Dr. Juan J.N. Eugenio. Suplente: Dr. Walter Richard.

Plazo para Consultas: Desde el 09 de abril al 09 de mayo de 2025, ambos inclusive, en la sede del Consejo (Carlos H. Rodríguez 364, 2º Piso), de 08:00 a 14:00 hs. o por mail a: concursos@magistraturanqn.gov.ar. Toda la normativa relativa al Concurso se encuentra en el sitio oficial: www.magistraturanqn.gov.ar (Nuevo Reglamento Acordada N° 109/2023).

Plazo de Inscripción: Del 05 al 09 de mayo de 2025. Las solicitudes de inscripción serán recibidas exclusivamente mediante el Formulario de Inscripción, a través del Sistema Si.G.I.Con..

Exámenes: Escrito: 06/08/25 a partir de las 8:30 hs. y oral: 07 y 08/08/25 a partir de las 8:30 hs., en la sede del Consejo de la Magistratura.

Documentación a Presentar: La documentación obligatoria (Arts. 15 y 19 del RCPAO), deberá presentarse con firma digital si es válida por sí misma. La que no lo sea deberá, además, presentarse en formato papel para su co-tejo. Las DDJJ de género y documentación deberán incorporarse al sistema firmadas. La documentación optativa (Art. 22, Ley 2533), se recibirá sólo en formato digital.

Participación Ciudadana: Envíos al mail: participacionciudadana@magistraturanqn.gov.ar (Art. 26 del R.C.P.A.O.).

1p 15-04-25

CONVOCATORIAS

“CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO 4 DE AGOSTO”

Asamblea General Ordinaria

El Club Social y Deportivo 4 de Agosto, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2025 a las 21:00 hs., en las instalaciones del Gimnasio Municipal en la calle 25 de Mayo N° 60, Ciudad de Chos Malal, Provincia del Neuquén, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º) Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta de Asamblea.
- 2º) Tratamiento y consideración de los Estados Contables correspondientes a los años 2015 al 2024;
- 3º) Elección de miembros de Comisión Directiva y Revisores de Cuentas, con los siguientes cargos a cubrir: Presidente; Vicepresidente; Secretario; Prose-

cretario; Tesorero; Protesorero; tres (3) Vocales Titulares; Revisor de Cuentas Titulares; Revisores de Cuentas Suplentes, por un plazo de dos (2) años.
Fdo. Adrián Marcelo Contreras, Presidente.

1p 15-04-25

EDICTOS

María Eugenia Grimau, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial y de Minería N° 4, sito en calle Alte. Brown N° 155 de la Ciudad de Neuquén, en autos: “**Echeverría Santiago s/Sucesión ab-intestato**”, (560156/2024), cita y emplaza a herederos y acreedores del causante Santiago Echeverría, DNI 3.431.103, para que en el plazo de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos. Publíquese por un día en el Boletín Oficial y por tres días en uno de los Diarios de mayor circulación. Neuquén, 11 de febrero del año 2025.
Silvia Inés De Glee, Responsable Despacho Especializado N° 3, Oficina Judicial Civil Neuquén. Fdo. Ponchiardi María Luisa.

1p 15-04-25

AVISOS

Transferencia de Licencia Comercial

La Sra. Yenieser José Girón Mata, DNI 27-95951793-8, transfiere la Licencia Comercial N° 062.673, expedida por la Municipalidad de Neuquén, a favor de Armando Carlos Alvarez, CUIT 20-96032688-2, a partir del 9/04/2025. Neuquén.

1p 15-04-25

LEYES DE LA PROVINCIA

LEY N° 3496

POR CUANTO:

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN
SANCIONA CON FUERZA DE
LEY:**

Artículo 1°: Se establece el 15 de noviembre como jornada de reflexión en conmemoración del hundimiento del submarino de la Armada Argentina, ARA San Juan, tragedia acontecida en la fecha mencionada de 2017.

Artículo 2°: El Poder Ejecutivo, a través de los organismos pertinentes, debe promover que, en las instituciones del Estado y entes descentralizados, las banderas se encuentren a media asta y se realicen actos protocolares en conmemoración de la fecha aludida en el artículo anterior.

Artículo 3°: Se invita a los municipios de la provincia a adherir a la presente ley.

Artículo 4°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial del Neuquén, a los veintisiete días de marzo de dos mil veinticinco.

Fdo.) Zulma Graciela Reina
Vicepresidenta 1ra.
H. Legislatura del Neuquén

Mariana Valdebenito
Secretaria de Cámara
H. Legislatura del Neuquén

Registrada bajo número: 3496

Neuquén, 10 de Abril de 2025.

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Provincia, cúmplase, comuníquese, publíquese y dese al Registro y Boletín Oficial y Archívese.

DECRETO N° 0420/25.

FDO.) FIGUEROA
NICOLONI

DECRETOS SINTETIZADOS**AÑO 2025**

0417 - Designa al agente Federico Marcelo Bonvin, como Representante Titular y a la agente Ailín Brito del Pino, como Representante Suplente, para que en nombre y representación del Estado Provincial concurren a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas convocada por la Empresa Patagonia Ferrocarril S.A..

0418 - Autoriza y Aprueba la renovación del contrato de locación del inmueble, donde funciona la Delegación de la Dirección Provincial de Población Judicializada dependiente de la Subsecretaría de Seguridad del Ministerio de Seguridad, sito en calle Ejército Argentino N° 278 de la localidad de Zapala, Provincia del Neuquén, entre el Estado Provincial y el señor Patricio Giménez, con opción a prórroga por igual o menor período bajo los mismos términos y condiciones contractuales.

0419 - Otorga un Aporte No Reintegrable a la Municipalidad de Centenario.

0420 - Promulga la Ley N° 3496.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Se pone en conocimiento a los usuarios del Boletín Oficial que el mismo cuenta con dos publicaciones semanales, los días martes y los días viernes. La documentación a publicar deberá ser enviada al siguiente correo electrónico: boletinoficial@neuquen.gov.ar, en formato PDF (original firmado) y en formato Word (Arial 12). La documentación para la edición del martes se recibe hasta jueves 13:00 hs.. La documentación para la edición del viernes se recibe hasta martes 13:00 hs.. Cualquier documentación recibida fuera de los plazos consignados, se publicará automáticamente en la edición siguiente.

SIN EXCEPCIÓN**SUMARIO****Edición de 8 Páginas**

Contratos, Licitaciones, Convocatorias, Edictos y Avisos - Pág. 2 a 6

Leyes de la Provincia - Pág. 6 a 7

3496 - Establece el 15 de noviembre como Jornada de Reflexión en Conmemoración del Hundimiento del Submarino de la Armada Argentina, ARA San Juan.

Decretos Sintetizados - Pág. 8